



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras 29 de junio de 2021

De manera bimodal, en el Aula Magna y a través del programa Cisco Webex Meeting, siendo las 9.07 horas del día 29 de junio de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión ordinaria

- 1. Constitución de la Junta de Centro**
- 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores (ordinaria 9 de abril y extraordinaria 12 de mayo)**
- 3. Informe del equipo decanal**
- 4. Nombramiento de representantes en las Comisiones delegadas de Junta de Centro**
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica**
 - 5.1. Horarios curso 2021-2022
 - 5.2. Calendario de exámenes curso 2021-2022
 - 5.3. Calendario de TFG curso 2021-2022
 - 5.4. Oferta de líneas de TFG curso 2021-2022
 - 5.5. Calendario de matrícula y de procedimientos administrativos curso 2021-2022

6. Aprobación, si procede, de modificación del reglamento del espacio expositivo Patio Antonio del Castillo y nombramiento de nueva coordinadora y consejo asesor

7. Propuesta de organización de actos conmemorativos para celebración del 50º aniversario de la Facultad (Comité organizador, comité de honor e institucional, propuesta de logo, programa de actos)

8. Adscripción del Consejo de Estudiantes de la Facultad a las sectoriales de Filología y Humanidades

9. Horario de verano

10. Asuntos urgentes y de trámite

11. Ruegos y preguntas

Sesión ordinaria

1. Constitución de la Junta de Centro

El Sr. Decano propone comenzar el acto constituyendo la Junta de Facultad, de modo que da lectura a todos los miembros electos y seleccionados.

Se aprueba.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores (ordinaria 9 de abril y extraordinaria 12 de mayo).

Se aprueban.

3. Informe del Equipo Decanal.

Una vez se informó sobre los adjuntos, no hubo preguntas.

4. Nombramiento de representantes en las Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Según adjunto, se aprueba.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica

5.1. Horarios curso 2021-2022

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica las razones que llevaron a la convocatoria de la COA del día previo y sus condiciones, y presenta los horarios a partir de los adjuntos.

Ya en el turno de palabra de los asistentes, el Prof. Castellano pregunta sobre si tan sólo se han enviado los calendarios del primer cuatrimestre, lo que es confirmado, dado que los del segundo cuatrimestre se encuentran subidos en la web y no han merecido cambio alguno.

La Profa. Blanco, a su vez, pregunta sobre si se conoce el régimen en el que se comenzará el próximo curso académico 2021-2022, lo que es respondido por el Sr. Decano, quien solicita que se trate ese tema en el punto 11.

5.2. Calendario de exámenes curso 2021-2022

Según adjuntos, el prof. Pérez de Luque pregunta sobre la posibilidad de que existan doce días entre convocatorias, lo que daría un plazo mayor para corregir exámenes, algo imprescindible en el caso de asignaturas muy numerosas.

Responden el Sr. Decano y el Sr. Secretario que, como se ha venido haciendo tradicionalmente, se tendrá en cuenta toda solicitud del profesorado para mejorar la propuesta de calendarios.

Se aprueba.

5.3. Calendario de TFG curso 2021-2022

Según adjuntos, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de los principales cambios: el adelanto de las fechas del calendario a fin de facilitar que el alumnado graduado se inscriba en los másteres.

Toma la palabra el Sr. Administrador del Centro para explicar las razones que llevaron al planteamiento del nuevo calendario y las implicaciones de los plazos: el 8 de octubre los profesores ya conocerá el alumnado inscrito en sus líneas de TFG y, además, el colectivo estudiantil podrá cumplir con las fechas establecidas por DUA. La Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes y el Prof. Pérez de Luque toman la palabra para agradecer la iniciativa, uniéndose el Sr.

Decano, admitiendo la reversibilidad del acuerdo adoptado si se observara que los beneficios no superan las contrariedades.

La Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación toma la palabra para apuntar, junto con la Profa. Luján, que las fechas de defensa de TFGs posiblemente coincidan con las de la corrección de los exámenes de la PEvAU, lo que impediría que miembros de los tribunales pudieran participar. La Profa. Jordano, a su vez, toma la palabra para hacer notar que los plazos de preinscripción en los Másteres es hasta el 9 de julio y que el alumnado puede presentar la documentación después, lo que implica que no existe problema alguno a este respecto. Vista la problemática, el Sr. Administrador del Centro propone que se celebre la convocatoria una semana más tarde, quizás el viernes por la tarde. Finalmente, interviene el Sr. Decano proponiendo que la convocatoria de TFGs se realice en torno al 11 de julio.

Tras esto, la Profa. Blanco interviene para explicar que hay otro alumnado que puede desear hacer la preinscripción a másteres externos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los que se solicita tener las notas subidas en sigma antes del 9 de julio, impidiendo, por tanto, la preinscripción. Se propone fijar las defensas de TFGs la mañana del sábado 2 de julio.

La Profa. Gómez interviene para explicar su caso particular, semejante al de la Profa. Blanco, y preguntar si cabe la posibilidad de modificar que la nota máxima puesta por el tutor supere el 7. Se le explica que no es posible por la reglamentación de Rectorado y DEVA.

Se aprueba con las correcciones mencionadas.

5.4. Oferta de líneas de TFG curso 2021-2022

Según adjunto, se aprueba.

5.5. Calendario de matrícula y de procedimientos administrativos curso 2021-2022

Según adjunto, el Sr. Administrador explica las causas que han llevado a esta propuesta, ejemplificándolo con casos como el de el alumnado que solicita el reconocimiento de créditos y los alumnos Erasmus.

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, de modificación del reglamento del espacio expositivo Patio Antonio del Castillo y nombramiento de nueva coordinadora y consejo asesor

Según adjunto, el Sr. Decano explica cuáles son los espacios expositivos del Centro: Galería Cardenal Salazar, dedicado al arte contemporáneo, y Patio Antonio del Castillo, de temática más amplia. Se informa sobre los cambios del reglamento, marcados en rojo.

Toma la palabra el alumno Pedro Antras para solicitar que dos alumnos de cuarto, uno del Grado de Historia del Arte y otro de Gestión Cultural formen parte de la comisión.

El Prof. Castellano, a su vez, propone que los alumnos elegidos sean seleccionados por su currículum, es decir, aquellos que tengan un mejor expediente. A su vez, el Prof. Pérez de Luque pregunta si se podría ofertar prácticas curriculares en la gestión del Patio, lo que es respondido favorablemente con el apunte de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica de que el proceso deberá ser el acostumbrado. Después, el Prof. Melchor interviene para dar su voto desfavorable a las propuestas, argumentando que entiende que los alumnos del Grado de Historia quedarían fuera y proponiendo, en la línea del Prof. Castellano, que la selección se realice únicamente por méritos académicos, lo que también es apoyado por el alumno Pedro Antras y la Profa. Jordano. Ésta última propone, además, que se cuente con colaboradores de los Departamentos y honorarios. El Sr. Vicedecano expone que quizá el régimen de prácticas de los alumnos debería de separarse de lo referido a los miembros de la comisión.

A continuación, la Profa. Blanco interviene para explicar que todo lo discutido debería de no mezclarse con la comisión, aunque ve favorable la participación del alumnado en la misma.

Aún sobre el criterio de selección, la Profa. Gómez participa para proponer que los alumnos de la comisión sean seleccionados por el Consejo de Estudiantes.

El prof. Román, en cambio, interviene para recordar las competencias que adquieren los alumnos de Gestión Cultural, proponiendo que, lógicamente, al tratarse de la gestión de un espacio sean ellos quienes formen parte de la comisión antedicha.

El Sr. Decano, escuchadas las intervenciones, concluye que se apruebe el documento según se adjunta con la promesa de que la comisión estudie la inserción de alumnos entre sus miembros. Por tanto, la comisión quedaría integrada por:

Sr. Decano

Profa. Rocío Cárdenas

Prof. Pedro Ruiz

Se aprueba.

7. Propuesta de organización de actos conmemorativos para celebración del 50º aniversario de la Facultad (Comité organizador, comité de honor e institucional, propuesta de logo, programa de actos)

El Sr. Decano recuerda la fecha que dio inicio a la Facultad de Filosofía y Letras y cómo coincide con el aniversario de la Universidad de Córdoba, lo que se estima como una buena causa para celebrarlo de manera conjunta, siguiendo el asesoramiento del Consejo Social. Por tanto, se propone lo siguiente:

- configuración de comités, integrados por:
 - o comité de honor: Sr. Rector Magnífico de la UCO y Decanos/as de Centro.
 - o comité organizador: miembros de la Junta de Centro.
 - o comité institucional: los representantes de instituciones externas a la UCO recogidos en el adjunto.
- Sobre el programa de actos, se explican las tres actividades propuestas por el Decanato:
 - o Anuncio en prensa en el mes de septiembre del 50º aniversario y presentación de un logo (se proyecta).
 - o Reunión con la primera promoción de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - o Actos del 4 y 27 de octubre con conferencias y presentación de libro.

La intención del Decanato, en cualquier caso, es que éste sea un documento abierto a las propuestas de los presentes, quienes, a continuación, toman la palabra.

Toma la palabra la Profa. Blanco destacando que las propuestas son serias, pero que merecería la pena que la Junta de Facultad, a modo de foro de debate, se reuniera tratando el tema de manera monográfica. Asimismo, también pondera que debe de resaltarse el valor investigador del Centro, proponiendo que se haga un capítulo de libro en el que se recoja la investigación realizada a lo largo del tiempo en la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, plantea que se haga una reflexión por parte del Departamento de Filosofía con el tema “a dónde se dirigen las humanidades”. Finalmente, en relación con los estudiantes, se propone la organización de concursos de dibujo, fotografía, etc., que permitan demostrar las destrezas del alumnado. El campo de la internacionalización también debe de ser destacado.

La profa. Hermosilla, por su parte, interviene para advertir que el aniversario de la Facultad debe de servir como plataforma también para el aniversario de la UCO, poniendo como ejemplo la celebración organizada por la Universidad Carlos III.

La Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes toma la palabra para poner a disposición del comité organizador al Consejo de Estudiantes y a ella misma, personalmente, para participar en el volumen y en las actividades que se decidan.

La profa. López plantea que, además, la actividad sirva para crear grupo entre los miembros del Centro.

Recogidas todas las propuestas por el Sr. Decano, se anima a los asistentes a participar en el aniversario, explicando que se pueden enviar al correo del Decanato todas las iniciativas.

Se aprueba.

8. Adscripción del Consejo de Estudiantes de la Facultad a las sectoriales de Filología y Humanidades

Se le da la palabra a la Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes, quien explica que se han creado dos sectoriales a las que pertenecen los distintos Grados de la Facultad. Solicita, por tanto, que se apruebe la adscripción Grados-sectoriales, a fin de que se establezcan lazos de contacto con las sectoriales de otras Universidades españolas y extranjeras.

9. Horario de verano

Según adjunto, se aprueba.

10. Asuntos urgentes y de trámite.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección Social plantea dos asuntos aprobados en la COA del día previo: dos cambios puntuales en los tribunales de TFGs por razones sobrevenidas y el cambio de adscripción de la asignatura Introducción a la Historia I. Aún en este punto, la Sra. Vicedecana da noticia de que se ha actualizado el convenio de prácticas con la Consejería de Cultura, donde el alumnado podrá realizar prácticas.

Se aprueba.

La Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación solicita la palabra y propone que la coordinadora del doble grado internacional con la Universidad de Burdeos sea la Profa. Elisa Borsari.

Se aprueba.

11. Ruegos y preguntas

A pregunta de la Profa. Blanco, el Sr. Decano explica que en Consejo de Gobierno se decidió que el curso 2021-2022 comenzará como acabó el actual, bimodal. No obstante, si la situación sanitaria mejora, nada impide que se aumente la presencialidad.

La Sra. Presidenta del Consejo de estudiantes solicita permiso para crear una cuenta .gmail y ayuda para colgar el cartel del Consejo de Estudiantes. Se le insta a que lo solicite en Conserjería.

El Prof. Melchor pregunta sobre la convocatoria extraordinaria de los exámenes de septiembre. El Sr. Decano explica que el calendario será

accesible tras su aprobación en el mes de julio por JF. No obstante, se explica que la convocatoria, a partir del 9 de septiembre, ocupará los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11.41 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave | Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte |
|---------------------------------------|---------------------------------|

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BALBUENA TOREZANO, María Carmen

BLANCO VALDÉS, Carmen

BONILLA CEREZO, Rafael

GAROSI, Linda

GÓMEZ NAVARRO, Soledad
GONZÁLEZ RAMOS, Roberto
HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles
JORDANO BARBUDO, M. Ángeles
LAGUNA MARISCAL, Gabriel
LÓPEZ QUERO, Salvador
LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, MARÍA JESÚS
LUJÁN JIMÉNEZ, Ana María
MARTÍN SALVÁN, Paula
MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén
MELCHOR GIL, Enrique
PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor Manuel
POYATO SÁNCHEZ, Pedro
RIVAS CARMONA, María del Mar
ROMÁN ALCALÁ, Ramón
SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas
SORIA MESA, Enrique
TORRALBO CABALLERO, Juan de Dios
VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis
CASTELLANO MARTÍNEZ, José María
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Adela
COBOS LÓPEZ, Ingrid

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio
FERNÁNDEZ DÍEZ, José María
PUERTA AGÜERA, María del Rosario

Estudiantes

MACHO REYES, Cristina Beatriz

MUÑOZ PORRAS, Sara

ANTRAS LÓPEZ, Pedro

VILCHES MARTOS, Manuel Jesús

Excusan su ausencia

CEPEDELLO MORENO, María de la Paz

CHICA JORDÁN, Francisco J.

RUIZ PÉREZ, Pedro